Turismo
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CONSTANCIA

El suscrito Gerente Administrativo de la Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente hace constar que, para el mes de OCTUBRE del 2022, NO APLICAN los siguientes apartados en base a las atribuciones que la Secretaria le compete:

1. Tasas y Derechos
2. Concesiones
3. Fideicomiso
4. Deuda y Morosidad
5. Subasta de Obras
6. Caja Chica
7. Información Catastral/Bienes de la SETUR

Tegucigalpa, M.D.C., 09 de noviembre del 2022.

SECRETARIA DE TURISMO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO
GERENCIA ADMINISTRATIVA
TEGUCIGALPA, M.D.C. HONDURAS, C.A.

LIC. ASTRID DEL CARMEN RODRIGUEZ
Gerente Administrativo
Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo